

DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 29.05.26
spf..

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27.05.26, se llama a **ASPIRANTES con un plazo de 5 días** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2026, de los cargos que se detallan a continuación:

N.º 31 - N.º de **EXPEDIENTE****071120-000109-26****IG1AP2947****Ayudante de la Unidad Académica Anatomía Patológica con funciones en la Tecnicatura****(CARGO No. 2947, Esc. G, Gdo. 1, 12 h., Llave Presupuestal 700010102)****NO SE DAN INFORMES DE CONCURSOS POR TELEFONO. POR CONSULTAS****ENVIAR MAIL:** concursosinterinos@fmed.edu.uy**ATENCIÓN:**

SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:Desde las 00:00 horas del día: **1º de JUNIO de 2026**Hasta las 23:59 horas del día: **5 de JUNIO de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN **USUARIO** (su dirección de correo registrada) Y UNA **CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)**. * El envío del usuario y clave no es automático. Es importante que no esperar a último momento para inscribirse.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán subir los formularios que se detallan a continuación, en formato pdf., cuyo peso no supere 5 MB por archivo.:

1- Solicitud de inscripción FIRMADA ([hacer click aquí](#))

Montevideo, _____

Sr. Decano de
Facultad de Medicina,
Prof. Dr. Arturo Briva

N.º de EXPEDIENTE: _____

Solicito a Ud. ser inscripto/a en el llamado a: ASPIRANTE / CONCURSO

PROVISIÓN: EFECTIVO INTERINO CONTRATO SUPLENTE

de cargo/s de: _____

APELLIDOS: _____ NOMBRES: _____

C.I. (Nro. y Depto.): _____ C.C. (Nro. y Depto.): _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: _____

DOMICILIO: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ CELULAR: _____ E-MAIL: _____

SI ES ESTUDIANTE (completar):

FACULTAD	CARRERA	AÑO EGRESO	AÑO QUE CURSA

SI ES EGRESADO (completar):

FACULTAD QUE EGRESÓ	CARRERA	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE EGRESO

HABILITACIÓN DE MSP: SI NO

TÍTULO DE ESPECIALISTA: _____ HABILITACIÓN DE MSP: SI NO

Art 21. EPD. Autorizo a la Comisión Asesora/Tribunal a solicitar documentación probatoria correspondiente a otras instituciones u organismos nacionales o extranjeros: SI NO

FIRMA _____

(GENTE COPIAR, CERRAR FOLIO, ANEXAR COPIAS)

* La presente inscripción se recibe en forma **CONDICIONAL**, sujeta a verificación de requisitos para cada cargo.
 * Se podrá consultar datos sobre el expediente del llamado en la página www.concursos.edu.uy
 * Formularios con valor de Declaración Jurada. Es responsabilidad del interesado mantener los datos actualizados.
 * Poner Grado al que aspira y Título del concurso como aparece en los bases del llamado.

2 - Declaración Jurada y Compromiso de cargo ([hacer click aquí](#))

3 - Relación de Méritos ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.

4 - Escolaridad (quienes aspiren a Ayudante)

5 - **ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS** (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF).

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4 - ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MÉRITOS

*** ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

(ver siguiente página)

Los formularios a subir de acuerdo a los requisitos antes mencionados, deberán ser completarlos en computadora (no manuscrito) y firmarlos; luego pasarlos a formato pdf y que su peso no supere los 5MB.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña "posterior a presentar documentación", "adjuntar

archivos a un llamado”.

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108, Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhabilitación estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-
